



**CONVOCATORIA A CONCURSO DE MÉRITOS PARA LA PROVISIÓN
DE DOCENTES DEL CURSO PREUNIVERSITARIO DE LA FCyT
VIRTUAL – GESTIÓN I/2025**

La Facultad de Ciencias y Tecnología, convoca a Concurso de Méritos y Examen de Conocimientos para la Provisión de Docentes del Curso Preuniversitario Virtual de la FCyT – Gestión I/2025.

1. REQUERIMIENTOS Y CARGA HORARIA:

ASIGNATURA	FORMACIÓN DOCENTE	N° DOCENTES	DESEMPEÑO	HORAS
FÍSICA	Licenciatura en Física, Didáctica en Física o Ingenierías del Sistema de la Universidad Boliviana	Según número de postulantes inscritos	Impartir clases del 5 de mayo al 7 de julio en el Curso Preuniversitario Virtual de la FCyT, Gestión I/2025, incluyendo elaboración y revisión de cuestionarios y/o prácticas.	48 horas académicas totales/grupo
QUÍMICA	Licenciatura en el área de Química o ramas afines en Ingeniería del Sistema de la Universidad Boliviana	Según número de postulantes inscritos	Impartir clases del 5 de mayo al 7 de julio en el Curso Preuniversitario Virtual de la FCyT, Gestión I/2025, incluyendo elaboración y revisión de cuestionarios y/o prácticas.	48 horas académicas totales/grupo
ARITMÉTICA-ÁLGEBRA	Licenciatura en Matemáticas, Ingeniería Matemática o áreas afines en Ingeniería del Sistema de la Universidad Boliviana	Según número de postulantes inscritos	Impartir clases del 5 de mayo al 7 de julio en el Curso Preuniversitario Virtual de la FCyT, Gestión I/2025, incluyendo elaboración y revisión de cuestionarios y/o prácticas.	48 horas académicas totales/grupo
TRIGONOMETRÍA - GEOMETRÍA	Licenciatura en Matemáticas, Ingeniería Matemática o áreas afines en Ingeniería del Sistema de la Universidad Boliviana	Según número de postulantes inscritos	Impartir clases del 5 de mayo al 7 de julio en el Curso Preuniversitario Virtual de la FCyT, Gestión I/2025, incluyendo elaboración y revisión de cuestionarios y/o prácticas.	48 horas académicas totales/grupo

Ciencia y Conocimiento
DESDE 1832

(*) Según el Artículo 72 del Reglamento General de Admisión de la Universidad Mayor de San Simón. Los docentes seleccionados podrán adjudicarse hasta un máximo de 48 horas académicas/mes o dos grupos en las asignaturas de Física, Química, Aritmética- Álgebra y Trigonometría-geometría.

2. REQUISITOS:

Los requisitos para postular al cargo de Docente del Curso de Preuniversitario Virtual, serán los siguientes:

1. Grado de Licenciatura según tabla descrita en el punto 1. **REQUERIMIENTOS Y CARGA HORARIA** (grados académicos superiores, serán considerados para puntaje adicional).
2. Experiencia profesional mínima de dos años a la fecha de emisión del Título en Provisión Nacional.
3. No contar con nombramiento de docencia y/o administrativo en la UMSS.



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA



3. DOCUMENTACIÓN A PRESENTAR:

Los interesados deben presentar la siguiente documentación en secretaría de Dirección Académica de la Facultad de Ciencias y Tecnología, y presentar en un sobre manila tamaño oficio por asignatura del postulante:

- Solicitud escrita dirigida a la Facultad de Ciencias y Tecnología, con el rótulo:
Señores:
MSc. Ing. Javier Caballero Flores
Director Académico FCyT - UMSS
Presente.-
- Fotocopia del Diploma Académico y Título en Provisión Nacional.
- Fotocopia del Carnet de Identidad.
- Certificado emitido por la DPA de no ejercer cargo de docente en la Universidad Mayor de San Simón.
- Certificado emitido por el Departamento de Personal Administrativo de no pertenecer al personal administrativo de la UMSS.
- Curriculum Vitae en formato DPA, (ver código QR).
- Curriculum Vitae documentado en archivador rápido con nepaco, ordenado de acuerdo a la tabla de calificación. La documentación deberá ser presentada en fotocopia simple debiendo acompañar los documentos originales para su verificación y validación en Secretaría de Dirección Académica, al momento de presentar su postulación.

Ciencia y Conocimiento
DESDE 1832



Formato DPA para Curriculum Vitae

4. FECHA DE PRESENTACIÓN:

La documentación será presentada a partir del 07 al 14 de abril del presente año en horario continuo (8:30 a 15:00) en Secretaría de Dirección Académica de la Facultad de Ciencias y Tecnología.

e



UNIVERSIDAD MAYOR DE SAN SIMÓN

FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA



5. DE LAS CONDICIONES PARA SER DOCENTE:

Tener disponibilidad de tiempo del 5 de mayo al 7 de julio del presente año, para cualquiera de los siguientes turnos:

TURNO MAÑANA						
Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
8 00-9:30	Aritmética- Álgebra	Geometría- Trigonometría	Aritmética- Álgebra	Geometría- Trigonometría	Aritmética- Álgebra	Geometría- Trigonometría
9:30-10:00	RECESO					
10:00-11:30	Física	Química	Física	Química	Química	Física

TURNO TARDE						
Hora	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Sábado
14:30-16:00	Aritmética- Álgebra	Geometría- Trigonometría	Aritmética- Álgebra	Geometría- Trigonometría	Aritmética- Álgebra	Geometría- Trigonometría
16:00-16:30	RECESO					
16:30-18:00	Física	Química	Física	Química	Química	Física

- Los horarios serán fijados de acuerdo a programación, por orden de calificación de los postulantes.
- El docente debe contar con todos los medios y recursos tecnológicos para el desarrollo de los cursos virtuales.

Cochabamba, abril del 2025


M.Sc. Ing. Javier Caballero Flores
DIRECTOR ACADÉMICO
FACULTAD DE CIENCIAS Y TECNOLOGÍA
U.M.S.S.

